

ADENDA No. 1
INVITACIÓN SIMPLIFICADA NO. 869

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA, está interesado en recibir una propuesta para la prestación del servicio externo de la gestión de las transmisiones en línea (seminarios web, videoconferencias y streaming).

FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones **PROCOLOMBIA**, conforme lo establecido en el numeral 2.27., de los términos de referencia, se permite Adendar en lo siguiente, todas las modificaciones se escriben *en letra cursiva, subrayado y en color rojo:*

PRIMERO: Se modifica la fecha de adjudicación según lo establecido en el numeral 2.23. de la presente Invitación, quedando de la siguiente forma:

(...)

2.23. CRONOGRAMA DEL PROCESO

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Aviso de limitación de convocatoria a MIPYMES	30 de Enero de 2024	Página web de la fiduciaria: www.fiducoldex.com.co
Presentación de manifestación de interés Mipymes colombiana, ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021	Desde la apertura hasta el 31 de enero de 2024 a las 5:00 pm	Correo electrónico: Correo electrónico: - Invitaciones tecnología - invitacionestecnologia@procolombia.co , - Homero Ronchaquira – hronchaquira@procolombia.co - Rigoberto Naranjo rnaranjo@procolombia.co

		<p>- Laura Suzunaga - lsuzunaga@procolombia.co</p> <p>En el correo la Mipyme deberá adjuntar, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario, los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de existencia y Representación Legal. 2. Certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo.
Publicación de resultados de etapa de limitación a Mipymes.	Hasta el 1 de febrero de 2024	Página web de la fiduciaria: www.fiducoldex.com.co
Envío de la invitación y/o apertura	Hasta el 2 de febrero de 2024	Por correo a cada uno de los invitados.
Solicitud de aclaraciones y/o observaciones.	Hasta 9 de febrero de 2024	<p>Correo electrónico</p> <p>- Invitaciones tecnología - invitacionestecnologia@procolombia.co,</p> <p>- Homero Ronchaquira – hronchaquira@procolombia.co</p> <p>- Rigoberto Naranjo -rnaranjo@procolombia.co,</p> <p>- Laura Suzunaga - lsuzunaga@procolombia.co</p>

		Fijar en el asunto del correo "Transmisiones en línea"
Respuestas a preguntas y/o aclaraciones	Hasta 15 de febrero de 2024	por correo a cada uno de los proveedores invitados
Cierre de la invitación y entrega de propuestas	Hasta 22 de febrero de 2024 a las 5:00 pm	<p>Correo electrónico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Invitaciones tecnología - invitacionestecnologia@procolombia.co - Homero Ronchaquira - hronchaquira@procolombia.co - Rigoberto Naranjo rnanranjo@procolombia.co - Laura Suzunaga - lsuzunaga@procolombia.co <p>Fijar en el asunto del correo "Transmisiones en línea"</p>
Solicitud de Documentos Subsanables	Hasta 29 de febrero de 2024	Correo Electrónico
Termino para presentar Subsanables	Hasta 5 de marzo de 2024 hasta las 5:00 P.M.	<p>Correo electrónico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Invitaciones tecnología - invitacionestecnologia@procolombia.co, - Homero Ronchaquira – hronchaquira@procolombia.co - Rigoberto Naranjo rnanranjo@procolombia.co - Laura Suzunaga - lsuzunaga@procolombia.co

		Fijar en el asunto del correo "Transmisiones en línea"
Adjudicación	<i>Hasta el 15 de marzo de 2024</i>	Por correo a cada uno de los proveedores invitados

(...)

La presente se informa el siete (7) de marzo de 2024 vía correo electrónico en cumplimiento de las condiciones indicadas en los términos de la invitación.

FIDUCOLDEX- PROCOLOMBIA